

San José, 22 de Febrero de 2023.

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa 14/2023 para la adquisición de Insumos varios para Informatica con destino al Sector de Informatica realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 7 de Febrero de 2023 y al que se presentaron 5 oferentes;

CONSIDERANDO:

- I) que analizadas las ofertas obtenidas y considerando las necesidades recomendaciones del sector;
- II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la Compra Directa a las firmas Barbados S.A. Y Acuamar S.A.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTORA DEL HOSPITAL DE SAN JOSE

RESUELVE:

1°.- Adjudicase la compra 14/2023 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario	Item	Articulo	Cantidad total hasta:	Costo unit. s/imp.	Total c/imp	Motivo de adjudicación
Barbados S.A	1	Unidad de Imagen XEROX B 210 láser monocromo	10	1730,07	21106,85	Menor precio
Acuamar S.A.	2	Teléfono básico, análogo para uso interno. No inalámbrico	20	574	14005,6	Recomendación Informática
Barbados S.A	3	CD solo de lectura (CD-R) 800 MB	500	7,6	4648,2	Menor precio
Barbados S.A	4	Sobres para CD simple	500	2,17	1321,26	Menor precio
Acuamar S.A.	5	Parlantes Comunes USB	10	184,5	2250,9	Menor precio
Barbados S.A	6	Cable Rulo de Teléfono 0.5 m color negro	40	88,72	4329,54	Menor precio
Acuamar S.A.	7	Memoria Ram DDR3/1600Mhz 4 GB	7	635,5	5427,17	Menor precio
Acuamar S.A.	8	Memoria Ram DDR3/1600Mhz 8 GB	7	943	8053,22	Menor precio

2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato según pliego particular de condiciones.

3°.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

4°.- El monto total de la contratación asciende a la suma de \$ 61.142,74 (pesos sesenta y un mil ciento cuarenta y dos 74/100) impuestos incluidos.

5°.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.

6o. La presente resolución se tendrá por definitiva una vez reservado el gasto con su afectación correspondiente.

7o.-Pase a Gerencia Financiera para afectar. Cumplido, pase a Licitaciones para notificar a los oferentes, realizar la publicación en Compras Estatales y emitir Orden de Compra.-

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Cra Mariana Pisano
Contadora Delegada
del Tribunal de Cuentas

10/4/23


Dra. MERCEDES BARRERA
DIRECTORA
U.E. 029